MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1262
QUILLON, miércoles 23 noviembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1507, 0-1508
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1520,20-1521

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:54.694
Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO DIRECCION DEL CESFAM Y URGENCIA, PERIODO 07 OCTUBRE AL 06 DE NOVIEMBRE/2016, SEGUN FACTURAS NROS.: 38513906 Y 38513907. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	200213	Telefonía Fija	29.392		90635000-9	F-38513906
2152205005	200213	Telefonía Fija	25.302		90635000-9	F-38513907
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		54.694	90635000-9	C-510
		TOTALES :	54.694	54.694		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME